



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
IFTS N° 34
LLAMADO A SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE
PARA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRAS - RES. 5-SSAALV-23

INTERINO

Motivo de la vacante: **Renuncia del docente**

A.1. CONVOCATORIA

FUNCIONES: **PROFESOR**

CÓDIGO: 3598

PLAN DE ESTUDIOS: **TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN TURÍSTICA**

NORMA / RESOLUCIÓN DE CREACIÓN: **RESOL-2023-6334-GCABA-MEDGC**

ASIGNATURA/CARGO: **INTRODUCCIÓN AL TURISMO**

CUATRIMESTRAL

CANTIDAD DE Hs. CATEDRA A CUBRIR: **6 (seis)**

HC. FRENTE A CURSO: **6 (seis)**

DÍA Y HORARIO A CUMPLIR: **Lunes de 17:30 a 21:40**

A.2. COMISIÓN EVALUADORA (Art.2)

TITULARES: 1) **Lic. Marina Reneé Guarino, Rectora**
2) **Magdalena Alicia Alaminos, Profesora IFTS**
3) Externo: **Ing. Mario Bianchi, Profesor IFTS**

SUPLENTE: 1) **Lic. Lázaro Barrientos, Profesor IFTS**
2) **Cdr. Osvaldo Echeverría, Prof. de Gestión Turística FP**

3) Externo: **Julia Harsich, Coordinadora Nacional de la Secretaría de Capacitación de la UTHGRA**

A.3. PUBLICACIÓN DE ACCESO PÚBLICO (Art.5)

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Enviar correo a:

dets.ifts34@bue.edu.ar

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (Art.5):

Desde **12:00 HS del 3/03/2026** Hasta las **19:00 HS del 5/03/2026**

OBJECIONES (Art. 7 y 8): **10 y 11 de marzo de 2026**

EXHIBICIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES (Art. 6): **a partir del 5 de marzo de 2026**

COLOQUIO (Art. 14): **a partir del 6 de marzo de 2026**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: **a partir del 10 de marzo de 2026**

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO (Art. 16): **a partir del 11 de marzo de 2026**

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- FIJADOS EN DISP. 19-DGGALV-23 y su Anexo I (IF-2023-18195779-GCABA-DGGALV).2.-

DOCUMENTACION PRESENTADA.

3.- PLAN DE CLASE PROPUESTO.

4.- COLOQUIO/ENTREVISTA.

C.1. REQUISITOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Curriculum Vitae estructurado de acuerdo al siguiente detalle:

- Datos de filiación completos, título/s profesional docente o técnico de nivel superior (universitario o no universitario) y postgrados o post títulos.
- Antecedentes docentes en educación superior universitaria o no universitaria con indicación de la antigüedad.
- Antecedentes docentes en educación general con indicación de área y de antigüedad. Antecedentes de

desempeño laboral y/o profesional afín a la formación de la carrera.

- Cursos de especialización profesional y/o formación académica afín a la carrera.
- Trabajos de investigación, obras y publicaciones científicas o técnicas que supongan un aporte a la docencia o a la investigación relacionada con el espacio curricular a cubrir.
- Constancias de participación o dictado de conferencias, seminarios y/o cursos, de concurrencia a congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas cuando el aspirante haya presentado trabajos o mociones especiales, o bien cuando hubiera actuado como relator.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA EL RESPECTIVO CONTROL DE AUTENTICIDAD O FIDELIDAD Y **LOS DATOS CONSIGNADOS TENDRÁN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

C.2. REQUISITOS PARTICULARES REQUERIDOS POR EL RECTORADO DEL IFTS:

- 1) Curriculum Vitae completo, actualizado y detallado (los datos consignados tienen carácter de declaración jurada).
- 2) Certificaciones de todos los títulos, cursos y exposiciones escaneados.
- 3) Constancias que demuestren la experiencia laboral alegada.
- 4) Se valorará preferentemente experiencia probada en docencia, de Técnicos Superiores en Turismo y/o Licenciados en Turismo así como conocimientos prácticos de la actividad turística.
- 5) Propuesta de programa de la materia y plan de una clase.
- 6) Entrevista y coloquio.

La documentación (1 a 4) debe ser enviada en formato pdf en no más de 3 archivos y deberán nombrarse con el apellido del aspirante. Lo solicitado en el punto 5 podrá enviarse en un mismo archivo, nombrado con el apellido del aspirante seguido de "Programa y plan de clase".

D.1. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Esta instancia curricular propone proporcionar a los/las estudiantes una visión general de la industria turística y el sector de la hospitalidad. Esta materia busca familiarizar a los/las estudiantes con los conceptos, principios y prácticas fundamentales que son relevantes y brindar una base sólida de conocimientos sobre la industria turística y la hospitalidad, preparando a los/las estudiantes para comprender y enfrentar los desafíos y oportunidades que se presentan en este campo.

D.2. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Comprender la importancia del turismo y la hospitalidad en la economía global. Reconocer la contribución económica y social del turismo y la hospitalidad y su impacto en el desarrollo de las comunidades y los destinos turísticos.
- Conocer los diferentes segmentos de la industria turística desde una visión general de los diversos segmentos de la industria turística, como el turismo de ocio, el turismo de negocios, el turismo cultural, el turismo de aventura, entre otros. Los/Las estudiantes podrán comprender las características y necesidades específicas de cada segmento.
- Analizar las actividades relacionadas con el tiempo libre a través de la evolución histórica.
- Asimilar el lenguaje técnico y específico del sector turístico.
- Explorar los servicios y productos típicos de la industria turística, como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, compañías aéreas, atracciones turísticas, entre otros.
- Aprender sobre la gestión y operación de estos servicios y la importancia de brindar experiencias de calidad a los/as turistas.
- Entender los principios de la hospitalidad y el servicio al/la cliente e inculcar en los/las estudiantes los principios fundamentales de la hospitalidad y el servicio al cliente en el contexto del turismo
- Conocer las tendencias y desafíos actuales en la industria y las tendencias actuales en la industria turística, como el turismo sostenible, la tecnología aplicada al turismo, la personalización de servicios, entre otros.
- Discutir los desafíos que enfrenta la industria, como la gestión del turismo masivo y la competencia global.
- Adquirir una actitud crítica y evaluadora de la actividad turística.

D.3. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: EJES DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- **Introducción al turismo:** Definición y conceptos fundamentales del turismo. Tipos de turismo: ocio, negocios, cultural, aventura, etc. Importancia económica y social del turismo a nivel global y local. Impacto del turismo en el desarrollo sostenible.
- **Historia y evolución del turismo:** Evolución histórica del turismo y la hospitalidad. Hitos importantes en el desarrollo del turismo a nivel mundial. Cambios y tendencias actuales en la industria turística.
- **Segmentos de la industria turística:** Alojamiento: hoteles, resorts, hostales, etc. Alimentación y bebidas: restaurantes, cafeterías, bares, etc. Transporte: aerolíneas, cruceros, trenes, etc. Agencias de viajes y operadores turísticos. Atracciones turísticas y entretenimiento.
- **Servicio al cliente y hospitalidad:** Principios de la hospitalidad y el servicio al cliente. Importancia de la calidad en el servicio y la satisfacción del/la cliente. Técnicas de atención al cliente y gestión de quejas. Creación de experiencias memorables para los/as turistas.
- **Gestión turística:** Planificación y desarrollo de destinos turísticos. Marketing y promoción turística. Gestión de recursos turísticos y patrimonio cultural. Aspectos legales y regulaciones en el turismo.
- **Turismo sustentable:** Concepto de turismo sustentable y su importancia. Principios y prácticas de turismo sustentable. Gestión de impactos ambientales y socio-culturales del turismo. Certificaciones y buenas prácticas en turismo sustentable.